

AUTO

Bogotá D.C., 12 de julio de 2023

Nombre presunto infractor	Víctor May Herrera Palacios
Número identificación presunto infractor	1.024.531.805
Número de expediente	2021223490193854E
Número de expediente de policía	11-001-6-2021-336458
Fecha del comparendo	31/07/2021
Tipificación de la presunta conducta contraria a la convivencia materializada	Ley 1801 de 2016. Artículo 27 numeral 6

Teniendo en cuenta que a la fecha aún no se ha realizado la citación del testigo, conforme lo decidido en el resuelve quinto del auto de 30 de agosto de 2022, la Inspección de Policía D71 de Bogotá D.C., por autoridad de la Ley,

RESUELVE

CÍTESE a través de micrositio, habida cuenta que el comparendo no contiene dirección física ni electrónica, al señor Jhon Faber Lozano, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.121.871.199, quien fue reseñado en el comparendo como testigo, para que el día 26 de julio de 2023 a las 6:00 p.m. en el Despacho de esta Inspección, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., calle 12C No. 8-53 - edificio Furatena - piso 3 - módulo 15, rinda su testimonio sobre los hechos que son de su conocimiento y se relacionan con el presente asunto. Utilícese el medio más expedito para realizar la citación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



Juan José Saavedra Sánchez
Inspector de Policía D71

Firma mecánica autorizada mediante Resolución 00109 de 22 de octubre de 2021 expedida por el Director para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

Proyectó:
Juan José Saavedra Sánchez
Inspector de Policía D71